

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25303** *MÁRMOLES SEBASTIÁN ROMERO, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social de Sevilla número once,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 305/2011, dimanante de autos núm. 498/2011, a instancia de Miguel Salvador Mora López contra Mármoles Sebastián Romero, S.L., en la que con fecha 3 de septiembre de 2012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Mármoles Sebastián Romero, S.L., con CIF B41152786, en situación de Insolvencia por importe de 26.000 euros de principal; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la LRJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial, doña Concepción Díaz de Noriega Selles.

ID: A120061101-1